

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **RODOLFO RAFAEL RIVERA PALMERA**, Identificado con **CC 8.511.575**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **RODOLFO RAFAEL RIVERA PALMERA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,



CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Jissak Marriaga – Apoyo Subsecretaría de Talento Humano

Revisó: Kelly Suarez – Asesora Externa Subsecretaría de Talento Humano 



NTT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307